240

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública y Previsión Social

Decreto N 27.969.-

POR EL CUAL SE RECONOCE EL CREDITO DE LA SUMA DE ₲ . 356:20,A FAVOR DEL SEÑOR ABRAHAM AUADRE,IMPORTE DE GENERO SUMINISTRADO PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL,EN EL AÑO 1.945.-

Asunción,Agosto 11 de 1.948.-

N°. 594.-

VISTO:

La nota con Eda.N° 6647(Exp.N° 2717) del señor Abraham Auadre,en la que solicita el pago de la suma de ₲ 356:20,importe de género suministrado para uniformes del Personal del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social en el año 1.945 y el informe del Departamento de Egresos de la Contaduría General y Dirección del Tesoro.

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Reconócese el crédito de la suma de(₲s. 356:20)TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS GUARANIES CON 20/100,a favor del señor Abraham Auadre,importe de género suministrado para uniformes del Personal del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social en el año 1.945.-

Art.2°.-Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.-

P. Morínigo

Natalicio González